



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**MEJORA DE PLATAFORMA DE LA CARRETERA
AUTONÓMICA CA-643, SAN ROQUE DE RIOMIERA - PUERTO
DE LUNADA, P.K. 0,000 AL P.K. 2,200. TRAMO: CRUCE CA-
264 - LA CONCHA (T.M. SAN ROQUE DE RIOMIERA).**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	17 de diciembre 2018
Licitación	MEJORA DE PLATAFORMA DE LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-643, SAN ROQUE DE RIOMIERA - PUERTO DE LUNADA, P.K. 0,000 AL P.K. 2,200. TRAMO: CRUCE CA-264 - LA CONCHA (T.M. SAN ROQUE DE RIOMIERA).
Presupuesto de Licitación	813.482,82 EUR.
Entidad Contratante	Consejería de Obras Públicas y Vivienda
Fecha de Presentación	18/01/2019
Clasificación	G-4-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Memoria descriptiva del proceso de ejecución de los trabajos y planificación de la obra: describirá los procesos de ejecución de las actividades más significativas de la obra, enumerando los procesos constructivos y los elementos que incorporan los mismos, reflejando además el programa de trabajos con la planificación de las actuaciones necesarias ordenadas física y temporalmente. Expondrá asimismo las características de los medios técnicos, haciendo referencia, en su caso, a las prescripciones técnicas que sean de obligado cumplimiento.

La memoria contendrá al menos:

-Resumen de los medios personales y materiales que se estiman necesarios para ejecutar el contrato, designando, al menos, el perfil del técnico titulado que el contratista propone como Delegado de Obra.

-Concepción global de la obra (evitando copiar la memoria del proyecto)

-Descripción de las actividades más importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos, junto con el análisis en esos procesos de las operaciones simples que forman parte de cada actividad.

-La relación de las fuentes de suministro de materiales, su justificación y en su caso, validación de las mismas.

-El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares.

-El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales.

-El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos.

-Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución.

-Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por las obras y las medidas que incorporen para mitigar las molestias a los citados usuarios.

-Desvíos provisionales y reposición de servicios, con sus medidas de señalización y seguridad previstas. Las zonas previstas para préstamos y vertederos.

La memoria contendrá además el programa de trabajos, que se redactará de acuerdo a las siguientes instrucciones:

-Se justificarán los rendimientos medios previstos de las actividades incluidas en el mismo, que garanticen el plazo ofertado, teniendo en cuenta los equipos humanos y materiales ofertados adscritos a cada una de las actividades descritas en la Memoria.

-Deberá redactarse de modo que el plazo total de la obra sea, como máximo, el reseñado en el apartado "F" este pliego y de modo que contenga la inversión de ejecución mensual sobre la base del presupuesto base de licitación que figura en el apartado "C". En consecuencia, en ningún caso deberá figurar en este sobre importe alguno correspondiente al presupuesto ofertado por el licitador, sino que cualquier importe tendrá que venir referenciado al presupuesto base de licitación establecido en el presente pliego.

El mencionado programa de trabajos contendrá, al menos:

-Lista de actividades lo suficientemente representativa como para permitir el desarrollo de las obras.

-Red de precedencias múltiples entre actividades.

-Duración estimada de cada actividad.

-Holgura total de cada actividad.

-Diagrama de espacios-tiempo.

-Inversiones mensuales previstas sobre la base del presupuesto base de licitación que figura en el apartado "C".

Plan de Calidad: El licitador deberá aportar un plan de calidad que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

-Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable.

-Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo.

-Organización y organigrama del control de calidad.

Análisis Medioambiental de la obra: Deberá contener, al menos, los siguientes aspectos:

-Identificación de unidades de obra que puedan generar impactos.

-Medios materiales y procesos de ejecución previstos para minimizar los impactos señalados en el punto anterior

-Localización de vertederos, motivación de su elección y medidas de restauración de los mismos.

-Programa de vigilancia ambiental, con la organización y el organigrama de actuaciones correspondientes a las actuaciones medioambientales y con indicación de las actuaciones de vigilancia y seguimiento sobre los recursos del medio.

-En su caso, uso de materiales reciclables, reutilizables, valorizables o procedentes de procesos de reciclado.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

17 de diciembre de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE